



Nº 0695 URBANIZACIÓN

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES A LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO

SOLICITO: **ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL**

Propietario: _____ Tel: _____
Domicilio, calle: _____ No. _____ Colonia o Fraccionamiento: _____

Domicilio del Predio:
 No. Lote: _____ No. Manzana: _____ calle: _____
 Colonia o Fraccionamiento: _____ C.P. _____
 y la calle: _____
 Superficie total del terreno según constancia de _____
 Medidas y colindancias:
 al norte: _____
 al sur: _____
 al oriente: _____
 al poniente: _____

UBICACION POR ZONA		USO ACTUAL DEL PREDIO		SOLICITUD PARA:		DOCUMENTOS QUE ANEXA	
URBANA	☒	HABITACIONAL	☐	ALINEAMIENTO	☒	BOLETA PREDIAL	☒
SUBURBANA	☐	COMERCIAL	☒	NUMERO OFICIAL	☒	ESCRITURA	☒
SIN URBANIZAR	☐	INDUSTRIAL	☐	ACTUALIZACION	☐	MINUTA	☐
OTROS	☐	OTROS	☐	OTROS	☐	OTROS	☐

NO. REGISTRO	
--------------	--

Esta Dirección de Desarrollo Urbano, por medio del departamento correspondiente ha señalado el:

C.P.

RESPECTAR UN ANCHO DE VIALIDAD DE 7.00 M, MÁS BANQUETA DE 1.00 M

Aprobó:

C. Jorge Alberto Muñoz Carreto
 de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del
 Municipio de Cuautlancingo

OBSERVACIONES:	
----------------	--

SE CUANTIFICO DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS
ART. 15 FRACCION I
ESTA LICENCIA QUEDA SUJETA A REVISION O CANCELACION AL
INCUMPLIR CON LOS ALINEAMIENTOS Y NORMATIVA MUNICIPAL

Analista:

Vo. Bo.

ARQ. JAFET AVILA PEREA

Arq. Yolanda Flores Garcia
Jefe Depto. Suelo y Gestion Territorial

CROQUIS DE UBICACION:

**CONCEPTOS A PAGAR:**

	CANTIDAD	PU	DESC.	IMPORTE
Alineamiento	1	\$ 212.50	0%	\$ 212.50
Número Oficial	1	\$ 88.50	0%	\$ 88.50
Inspección de predio	1	\$ 250.50	0%	\$ 250.50
Formato de tramite	1	\$ 125.50	0%	\$ 125.50
Subtotal				\$ 677.00
10% A.I.M				\$ 67.70
TOTAL				\$ 744.70

“Eliminado: (el tipo de dato o información cancelado y señalarse si la omisión es una palabra(s) renglón(es) o párrafos(s)). En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla; Quincuagésimo Sexto de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”